



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0005092/2019

VISTO:

La Resolución Decanal N° 225/19 mediante la cual se acepta la renuncia condicionada a partir del 01-03-2019, de la Dra. Silvia C. Kivatinitz en el cargo de Profesor Adjunto (DE)- en el Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 225/19, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A
LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCION N°:
CM.mes

181

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0005092/2019

CORDOBA, 13 MAR 2019

VISTO

La nota presentada por la Dra. Silvia C. KIVATINITZ mediante la cual formula RENUNCIA CONDICIONADA en los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63; al cargo de Profesor Adjunto (DE) del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.-

CONSIDERANDO

La causal invocada;

Que dicha presentación obedece a los requerimientos del ANSES, en el marco de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63, para el otorgamiento de la jubilación como docente investigador;

Por ello,

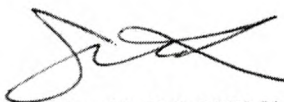
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
AD- REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **01-03-2019** la **RENUNCIA CONDICIONADA** en términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, presentada por la Dra. Silvia C. KIVATINITZ (**Legajo 18.576**) al cargo de **Profesor Adjunto (DE) - concurso- código 109-** del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
CM.mes

225


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC